



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: INTERASEO S.A.S E.S.P

SIGLA: INTERASEO S.A.S E.S.P

NIT No. 819000939-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN

TIPO

NAL.

DPTL.

DIST.

MPL.

OTRO

¿CUÁL? _____

08

(VER AL RESPALDO)

CLASE

11

(VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN

DIRECCIÓN: CR 38 No 10 -36 PISO 9 - OFICINA 907

TELÉFONOS: 3259970

FAX

APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS

2 RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS

3 SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS

4

5

6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE TITIRIBÍ - ANTIOQUIA	X		8482344	VIGENTE	175.000.000
ENVIASEO E.S. P	X		4032000	VIGENTE	990.000.000
MUNICIPIO DE MONTEBELLO - ANTIOQUIA	X		8480564	VIGENTE	85.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: GÓMEZ

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): DÍAS

NOMBRES: LUIS MOISES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

NÚMERO: 92.540.826

ACTÚA EN CARÁCTER DE:

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

C.C.

C.E.

PASAPORTE

Representante Legal

Apoderado

\$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE:

SI

NO

ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS

CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30 DE DICIEMBRE 2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA: MEDELLÍN 30 DE DICIEMBRE 2025

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **92.540.826**
GOMEZ DIAZ

APELLIDOS
LUIS MOISES

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1981**
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.86 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-DIC-1999 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

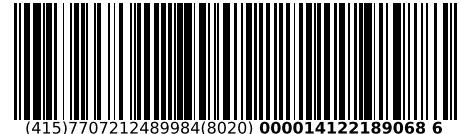


A-2800100-00468659-M-0092540826-20130913 0034862583A 1 7532378957

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141221890686



(415)7707212489984(8020) 000014122189068 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 9 0 0 0 9 3 9

1

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INTERASEO S.A.S E.S.P

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Magdalena

4 7

40. Ciudad/Municipio

Santa Marta

0 0 1

41. Dirección principal

KM 2 VIA A GAIRA SEC FRENTE ZONA FRANCA TECHIN

42. Correo electrónico

notificaciones@interaseo.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 5 4 3 4 6 2 3 4

45. Teléfono 2

6 0 4 3 2 5 9 9 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

3 8 1 1

1 9 9 6 0 7 3 1

3 8 2 1

1 9 9 6 0 7 3 1

3 8 2 2

8 1 2 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	8	2	6	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5	9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

15- Autorretenedor

55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

18- Precios de transferencia

59 - Autorretención especial renta

08- Retención timbre nacional

26- Declaración individual precios de tran

09- Retención en la fuente en el impuesto

41- Declaración anual de activos en el exte

10- Obligado aduanero

42- Obligado a llevar contabilidad

13- Gran contribuyente

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

14- Informante de exogena

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO TOBAR JOSE RICARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de diciembre de 2025, a las 11:08:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	92540826
Código de Verificación	92540826251223110856

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de diciembre de 2025, a las 10:29:55, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8190009391
Código de Verificación	8190009391251204102955

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286797706



PIB
11:13:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS MOISES GOMEZ DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 92540826:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285566878



PIB
10:24:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INTERASEO S.A. E.S.P. identificado(a) con NIT número 8190009391:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:11:08 horas del 23/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **92540826**, Apellidos y Nombres **GOMEZ DIAZ LUIS MOISES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Interaseo**, con NIT **819000939-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:24 AM horas del 23/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **92540826**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ DIAZ LUIS MOISES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/12/2025 11:12:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **92540826** y Nombre: **LUIS MOISES GOMEZ DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130678139** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

GOV.CO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 92540826 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/12/2025 02:00 PM



Código Verificación: **UX9867Y5HN**

Válida hasta: **23/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P. identificado(a) con NIT 8190009391 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 217100494 desde el 10 de Enero de 2018, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 9 de Diciembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

**EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
BELLO ASEO S.A. E.S.P.**

CERTIFICA

Que mediante convenio de colaboración empresarial firmado en la ciudad de Medellín, el 01 de septiembre de 1997, le fue entregado a la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P. con NIT 819.000.939-1 la prestación del servicio de aseo urbano en el municipio de Bello, el cual consiste en desarrollar actividades de recolección de residuos sólidos urbanos, barrido de vías y áreas públicas, recolección de podas, limpieza de botaderos, retiro de escombros y el transporte y descarga de todos estos residuos al sitio de disposición final y en general la implementación de programas encaminados al manejo integral de los residuos sólidos del Municipio

1. La fecha del convenio es de 01 de septiembre de 1997.
2. Planeación y planificación del servicio de limpieza pública y/o aseo, elaboración de estudios técnicos de factibilidad para la implementación de programas de mejora del servicio, gestión comunitaria, relaciones con la comunidad, manejo de la maquinaria y vehículos para la operación, recolección, transferencia y disposición final de los residuos sólidos recolectados, Gestión Comercial.
3. Que INTERASEO S.A.S E.S.P. ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones **prestando un muy buen servicio** y a la fecha no presenta ningún tipo de imposición de sanciones, multas ni penalidades,

La presente se expide a solicitud del gerente de INTERASEO S.A.S E.S.P. a los 30 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,



**ALAIN DE JESÚS HENAO
GERENTE GENERAL
BELLO ASEO S.A. E.S.P.**


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 FUERZAS MILITARES
 EJÉRCITO NACIONAL
 TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
 RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



92540826

NOMBRES: LUIS MOISES

APELLIDOS: GOMEZ DIAZ

Bachiller



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
 DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2011	2021	2031

FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/08/2021
 DISTRITO MILITAR: 011


 CR. JAVIER HERNÁNDEZ VALENZUELA CABRERA
 DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO



P295978

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819000939	1	INTERASEO S.A.S E.S.P.	A - 200 O MAS COTIZANTES		OFICINA CENTRAL	CARRERA 38 Nro. 10-36 OF 907	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3259970	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1997160106	9496247691	E	2025/12/10	2025/12/10	BANCOLOMBIA	0	\$3,364,242,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				6,324	\$1,931,429,000	\$0	\$0	\$0	\$1,931,429,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	348	\$111,411,600	\$0	\$0	\$0	\$111,411,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	966	\$345,409,500	\$0	\$0	\$0	\$345,409,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3,517	\$1,006,398,400	\$0	\$0	\$0	\$1,006,398,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1,490	\$467,921,600	\$0	\$0	\$0	\$467,921,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$287,900	\$0	\$0	\$0	\$287,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6,394	\$436,290,000	\$0	\$0	\$0	\$436,290,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	6,394	\$436,290,000	\$0	\$0	\$0	\$436,290,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 19)				6,335	\$482,571,000	\$0	\$0	\$0	\$482,571,000
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	190	\$15,710,300	\$0	\$0	\$0	\$15,710,300
CAJASAI	CCF64	892,400,320	5	1	\$63,800	\$0	\$0	\$0	\$63,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1,078	\$73,357,900	\$0	\$0	\$0	\$73,357,900
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	925	\$68,938,700	\$0	\$0	\$0	\$68,938,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	9	\$687,700	\$0	\$0	\$0	\$687,700
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	31	\$3,205,000	\$0	\$0	\$0	\$3,205,000
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	21	\$1,355,500	\$0	\$0	\$0	\$1,355,500
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	21	\$1,505,900	\$0	\$0	\$0	\$1,505,900
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1,799	\$155,713,700	\$0	\$0	\$0	\$155,713,700
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	\$188,500	\$0	\$0	\$0	\$188,500
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	336	\$22,550,300	\$0	\$0	\$0	\$22,550,300
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	191	\$13,148,100	\$0	\$0	\$0	\$13,148,100
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	64	\$6,145,800	\$0	\$0	\$0	\$6,145,800
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	500	\$35,066,700	\$0	\$0	\$0	\$35,066,700
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	131	\$9,947,800	\$0	\$0	\$0	\$9,947,800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	2	\$122,700	\$0	\$0	\$0	\$122,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	900	\$63,974,300	\$0	\$0	\$0	\$63,974,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	129	\$10,583,500	\$0	\$0	\$0	\$10,583,500
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	5	\$304,800	\$0	\$0	\$0	\$304,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 28)				6,394	\$503,754,100	\$0	\$0	\$0	\$503,754,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$303,800	\$0	\$0	\$0	\$303,800
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	21	\$1,257,800	\$0	\$0	\$0	\$1,257,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	29	\$1,904,800	\$0	\$0	\$0	\$1,904,800
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	67	\$4,419,300	\$0	\$0	\$0	\$4,419,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	28	\$1,657,000	\$0	\$0	\$0	\$1,657,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$57,000
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	5	\$312,900	\$0	\$0	\$0	\$312,900
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	14	\$974,700	\$0	\$0	\$0	\$974,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	99	\$7,842,200	\$0	\$0	\$0	\$7,842,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	32	\$1,976,200	\$0	\$0	\$0	\$1,976,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	120	\$7,745,600	\$0	\$0	\$0	\$7,745,600
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	5	\$316,700	\$0	\$0	\$0	\$316,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	14	\$937,600	\$0	\$0	\$0	\$937,600
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	49	\$3,164,800	\$0	\$0	\$0	\$3,164,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819000939	1	INTERASEO S.A.S E.S.P.	A - 200 O MAS COTIZANTES	OFICINA CENTRAL	CARRERA 38 Nro. 10-36 OF 907	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3259970	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1997160106	9496247691	E	2025/12/10	2025/12/10	BANCOLOMBIA	0	\$3,364,242,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	134	\$8,965,800	\$0	\$0	\$8,965,800	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	954	\$98,940,100	\$0	\$0	\$98,940,100	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	187	\$13,404,200	\$0	\$0	\$13,404,200	
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	9	\$1,275,500	\$0	\$0	\$1,275,500	
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	16	\$2,120,700	\$0	\$0	\$2,120,700	
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	\$45,600	\$0	\$0	\$45,600	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	185	\$11,990,600	\$0	\$0	\$11,990,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	951	\$72,337,900	\$0	\$0	\$72,337,900	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	319	\$20,499,600	\$0	\$0	\$20,499,600	
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	18	\$1,207,600	\$0	\$0	\$1,207,600	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	27	\$2,648,200	\$0	\$0	\$2,648,200	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2,357	\$175,698,100	\$0	\$0	\$175,698,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	585	\$50,945,200	\$0	\$0	\$50,945,200	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	163	\$10,804,600	\$0	\$0	\$10,804,600	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$6,119,100	\$0	\$0	\$6,119,100	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	14	\$6,119,100	\$0	\$0	\$6,119,100	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$4,079,400	\$0	\$0	\$4,079,400	
SENA	PASENA	899,999,034	1	14	\$4,079,400	\$0	\$0	\$4,079,400	
TOTAL				6394	\$3,364,242,600	\$0	\$0	\$3,364,242,600	



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Interaseo S.A.S. E.S.P.

15 de diciembre de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de Interaseo S.A.S. E.S.P., identificada con NIT. 819.000.939-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de diciembre de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de diciembre de 2025.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de diciembre de 2025, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de Interaseo S.A.S. E.S.P.

15 de diciembre de 2025

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Estefani Blandón Saldarriaga'.

Estefani Blandón Saldarriaga

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 276120-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



276120-T



**ESTEFANI
BLANDON SALDARRIAGA
C.C. 1037650380**

**RES. INSCRIPCION 2310
UNIVERSIDAD EAFIT**

DEL 23/11/2020

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

312125

297876





Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

